



ESPAÑOL	
REMITENTE:	SECRETARÍAS DE CAMPUS/ CENTRO
DESTINATARIOS:	ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS PREELABORADA
Asunto:	Confirmación matrícula URV 2018-19

Apreciado/a estudiante:

Te informamos de que ya hemos formalizado tu matrícula para el curso 2018-19. Si accedes a la plataforma [Mis recibos](#), encontrarás el recibo o recibos que haya generado tu matrícula. Una vez que visualices el recibo pendiente, deberás clicar sobre el símbolo de la lupa, se abrirá una pantalla emergente y deberás seleccionar en ella la opción "Imprimir recibo". Debes revisar todos los datos ([aquí](#) podrás visualizar un modelo de recibo de matrícula).

En el caso de que quieras introducir alguna modificación en la matrícula, será necesario que respondas a este mensaje indicándonos los cambios, que realizaremos desde la Secretaría.

Plazos ajustes / modificaciones

- Hasta un máximo de 5 días naturales después de haber realizado la matrícula.
Se pueden realizar todas las modificaciones necesarias sin ningún tipo de coste.
- Transcurridos 5 días naturales después de haber realizado la matrícula.
Deberás abonar el importe de la tasa de modificaciones y ampliaciones de matrícula y solo podrás realizar los cambios indicados en la [Normativa de matrícula](#).

Documentación que debes aportar

Consulta la [documentación](#) requerida para estudiantes de nuevo acceso.

(Información específica para estudiantes matriculados con la condicionalidad de pendientes de reasignación)

Siguiendo tus indicaciones, te hemos matriculado con la [condición de pendiente de reasignación](#). Te recordamos que debes pagar el recibo de la matrícula mediante tarjeta en un plazo de 24 horas (el día de la matrícula y el día siguiente laborable). A tal efecto, deberás modificar la forma de pago del recibo a través de la plataforma [Mis recibos](#). Una vez que visualices el recibo pendiente, deberás hacer clic en el símbolo del euro, se abrirá una pantalla emergente y deberás escoger la opción "Pago con tarjeta en línea".

(Información específica para estudiantes matriculados con matrícula de honor o premio extraordinario en Bachillerato y con una calificación media/final de 9,00 o superior)

Siguiendo tus indicaciones, te hemos matriculado con la exención del pago de la matrícula por haber obtenido matrícula de honor o premio extraordinario en el Bachillerato o una calificación media/final de 9,00 o superior. A tal efecto, deberás presentar la documentación acreditativa de esta exención en la Secretaría de Campus/Centro, junto con el resto de la [documentación](#), si procede.

[Aquí](#) encontrarás información de **cómo se financia un grado universitario**.

Saludos cordiales,

Secretaría [CCCCCCCCCCCC](#)
Universitat Rovira i Virgili